Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE 2018

Patronato del Parque de las Leyendas
Felipe Benavides Barreda

Tabla de contenido

I. OBJETIVO GENERAL DEL POI 4
II. FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN DEL POI 4
III. BASE LEGAL 4
IV. ORGANIZACIÓN 5
V. MARCO ESTRATÉGICO 6
VI. MARCO PRESUPUESTAL 7
VII. INDICE DE EFICACIA ALCANZADO POR LAS UNIDADES ORGÁNICAS 8
VIII. LIMITACIONES IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES ORGÁNICAS 23
IX. RECOMENDACIONES PROPUESTAS POR LAS UNIDADES ORGÁNICAS 23
X. CONCLUSIONES 24
XI. RECOMENDACIÓN FINAL 25

PRESENTACIÓN

El presente documento contiene la evaluación al cuarto trimestre del año fiscal 2018 del Plan Operativo Institucional (POI), el mismo que ha sido elaborado en base a la información obtenida de los documentos de gestión remitidos por las unidades orgánicas responsables de la programación y ejecución de las actividades institucionales en el marco de dicho instrumento de gestión. Esta evaluación se realiza con la finalidad de dar cuenta del cumplimiento de las actividades propuestas por las unidades orgánicas, así como para determinar los factores que han incidido en el cumplimiento de las metas programadas, las dificultades presentadas en relación a los avances obtenidos, y las medidas de solución propuestas por cada unidad orgánica.

Es ese marco, la Oficina de Planificación y Presupuesto, ahora Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, realiza el seguimiento y monitoreo del presente Plan Operativo Institucional orientada a medir los resultados, fortalecer la eficiencia y eficacia del gasto público para contribuir al bienestar de la entidad.

En cuanto a la estructura del presente informe, se presenta en 07 partes relacionadas con los siguientes aspectos:

- Objetivo general del POI
- Finalidad
- Base legal
- Organización estructural
- Acciones estratégicas institucionales (AEI) priorizadas por objetivo estratégico institucional (OEI)
- Marco presupuestal
- Índice de eficacia alcanzado por las unidades orgánicas
- Logros alcanzados al cuarto trimestre del año 2018
- Limitaciones presentadas por las unidades orgánicas
- Recomendaciones propuestas por las unidades orgánicas
- Recomendación final

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA · GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · PARQUE DE LAS LEYENDAS · J. BALLESTEROS S. · MML

I. OBJETIVO GENERAL DEL POI

El Plan Operativo Institucional 2018 (POI 2018), es un instrumento de gestión que contiene la programación de las actividades de las Unidades Orgánicas del Patronato del Parque de las Leyendas-Felipe Benavides Barreda (PATPAL-FBB), que ejecutarán en dicho año fiscal. Asimismo, el objetivo del Plan Operativo Institucional es establecer las metas institucionales anuales, con respecto a los objetivos institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional.

II. FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN DEL POI

Los resultados de esta evaluación, elaborada a partir de los documentos de gestión mensual, emitidos por las unidades orgánicas que conforman el PATPAL-FBB, permitirá a la Alta Dirección conocer el desarrollo de las actividades y metas administrativas y operativas, en dicho periodo. En base a estos resultados, se podrá identificar los logros y limitaciones presentadas, reorientando acciones que permitan alcanzar las metas propuestas en el presente año fiscal.

Cabe señalar que la evaluación del POI al cuarto trimestre (octubre a diciembre), resulta de medir el avance de cada una de las metas, entre el total de metas programadas en los meses de octubre a diciembre; mostrando así un índice de eficacia que se mide en porcentaje. Asimismo, el total de eficacia de cada unidad orgánica es el promedio alcanzado de todas sus actividades programadas, en el periodo evaluado.

El resultado alcanzado por la institución es el promedio de los resultados obtenidos por cada unidad orgánica.

III. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y sus modificatorias.
- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública y su modificatoria.
- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre (SINAGERD), su reglamento y modificatorias.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1252, Ley del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y su reglamento.
- Decreto Supremo N° 004-2013-PCM que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, Plan Anual de Contrataciones.
- Directiva N° 002-2016-EF/50.01, Directiva para los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados.

- Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN.
- Directiva N° 001-2017-EF/50.01, Directiva de Programación Multianual del proceso presupuestario del sector público.
- Resolución de Presidencia del Concejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Resolución de Presidencia del Concejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD, que modifica la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Ordenanza N° 2129, de fecha 29 de noviembre de 2018, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Patronato del Parque de las Leyendas Felipe Benavides Barreda.
- Ordenanza N° 1659, de fecha 19 de febrero del 2013, que aprueba Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2012 – 2025.
- Acuerdo de Consejo Directivo Nº 036-2012-PATPAL-FBB/CD/MML, de fecha 16 de junio del 2012, que aprueba el Plan Maestro 2012-2020 del PATPAL FBB.
- Acuerdo de Consejo Directivo Nº 017-2017-PATPAL-FBB/CD/MML, de fecha 21 de setiembre del 2017, que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2020.
- Resolución de Dirección Ejecutiva N° 120-2017-PATPAL-FBB/MML, que aprueba el inicio al proceso de formulación del Plan Operativo Institucional (POI) 2018, así como, la conformación de la Comisión y Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico.
- Acuerdo de Consejo Directivo Nº 002-2018-PATPAL-FBB/CD/MML, de fecha 15 de enero del 2018, que aprueba el Plan Operativo Institucional – POI 2018 del PATPAL-FBB.

IV. ORGANIZACIÓN

La organización del Patronato del Parque de Las Leyendas – Felipe Benavides Barreda PATPAL–FBB se genera a través del funcionamiento de las Unidades Orgánicas establecidas en su organigrama, donde se denota la siguiente estructura y quienes tienen la obligación de remitir su informe mensual de gestión:

ÓRGANOS DE LA ALTA DIRECCIÓN		
1.	Consejo Directivo	
2.	Dirección Ejecutiva	
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL		
3.	Oficina de Control Institucional	
ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO		
4.	Oficina de Asesoría Jurídica	
5.	Oficina de Planificación y Presupuesto	
ÓRGANOS DE APOYO		
6.	Oficina de Administración	
	a.	Unidad de Tesorería
	b.	Unidad de Logística
	c.	Unidad de. Recursos Humanos
	d.	Unidad de Contabilidad

	e.	Unidad de Informática y Estadística
ÓRGANOS DE LÍNEA		
7.	Gerencia de Promoción y Desarrollo	
	a.	División de Marketing y Relaciones Institucionales
	b.	División de Educación y Extensión Cultural
8.	Gerencia Técnica	
	a.	División de Infraestructura y Mantenimiento
	b.	División de Obras
9.	Gerencia de Operaciones	
	a.	División de Zoología
	b.	División de Botánica
	c.	División de Arqueología

V. MARCO ESTRATÉGICO

De acuerdo al artículo 71.- **Planes y Presupuestos Institucionales, Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo, de la Ley 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto** y según lo señalado en la Directiva N° 001 por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), la visión es un concepto territorial que se desarrolla en la fase estratégica en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) o en el Plan de Desarrollo Concertado (PDC). Es decir, en el presente caso el Plan Operativo Institucional (POI) se encuentra alineado con el Plan Estratégico Institucional 2018-2020 del PATPAL-FBB, y este a su vez asume la visión del Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) de la MML, de modo tal que los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) contribuyen a la consecución de la visión de Lima Metropolitana.

De este modo, como se podrá apreciar, las actividades que desarrolla el PATPAL se pueden alinear a la visión de Lima Metropolitana, en concordancia con los conceptos enunciados en las palabras que se han subrayado.

VISION DE LIMA AL 2025

Lima ciudad **milenaria** y sostenible, que se reencuentra con sus **diversas culturas** y con su **naturaleza**, reconocida como **centro turístico** y de servicios especializados en la cuenca del Pacífico sur occidental; hogar ordenado, seguro y democrático de una ciudadanía inclusiva, productiva y emprendedora.

MISIÓN DEL PATPAL

La misión es la razón de ser de la entidad, en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación o la normativa que la reglamenta, considerando la población a la cual sirve y la manera particular como lo hace, reflejando de esta manera su objetivo general en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales. En ese contexto, el Plan Estratégico Institucional 2018-2020 del PATPAL FBB definió su misión en los términos siguientes:

El PATPAL FBB es un centro de esparcimiento y recreación cultural, que investiga y conserva el patrimonio arqueológico, cultural y especies representativas de la flora y fauna del Perú y el mundo, brindando experiencias culturales y educativas con altos estándares de calidad para la comunidad.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)

1. Conservar y mantener en óptimas condiciones los monumentos arqueológicos, la colección zoológica y el componente botánico del PATPAL-FBB.
2. Fortalecer las instalaciones y servicios para el uso público, asegurando calidad y seguridad al visitante, velando por la conservación de los monumentos arqueológicos y el bienestar de las especies de flora y fauna.
3. Promover e impulsar estrategias de promoción, difusión y educación para el posicionamiento del PATPAL-FBB, como un producto natural y cultura en el destino turístico de Lima.
4. Generar actividades culturales y recreativas para sensibilizar a la sociedad en la conservación del patrimonio cultural y los recursos naturales.
5. Mejorar los sistemas de gestión y desarrollar capital humano.

VI. MARCO PRESUPUESTAL

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2018 del PATPAL FBB, se sustenta en el Reporte Oficial Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2018, el cual fue remitido por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas[1], en concordancia a lo establecido en el artículo 3° del Decreto Supremo Nº 364-2017.EF, que aprueba el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2018 de los Organismos Públicos y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La información remitida por la Dirección General de Presupuesto Público, comprende el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Patronato del Parque de las Leyendas Felipe Benavides Barreda - PATPAL FBB, según el detalle siguiente:

INGRESOS:

Fuentes de Financiamiento			**En Soles**
Recursos Directamente Recaudados		**S/**	**32'000,000.00**

	Total	**S/**	**32'000,000.00**
			==========

EGRESOS:

GASTOS			**En Soles**
Gastos Corrientes		**S/**	**31'500,000.00**
Gastos de Capital		**S/**	**500,000.00**

	Total	**S/**	**32'000,000.00**
			==========

[1] Oficio Circular Nº 045-2017-EF/50.07 del 20 de diciembre de 2017

En el marco de lo descrito y en cumplimiento a los artículos 8° y 9° de la Directiva N° 004-2009-EF/76.01 Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura de las Entidades de Tratamiento Empresarial, la misma que ha sido modificada con las Resoluciones Directorales N° 029-2010-EF/76.01 y N° 021-2011-EF/50.01, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2018 del PATPAL FBB se aprobó a través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 389-2017-PATPAL-FBB/MML, de fecha 26 de diciembre 2017.

Es necesario resaltar que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2018 del PATPAL FBB, deviene de la formulación de la Programación Multianual 2018-2020, en el marco de lo dispuesto en la Directiva N° 001-2017-EF/50.01 Directiva de Programación Multianual; y, en mérito a lo dispuesto en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 215-2017-FBB/MML, que conformó la Comisión de Programación Multianual; además, se debe relevar que la referida formulación se realizó considerando la misión, objetivos estratégicos y políticas institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2018-2020.

VII. INDICE DE EFICACIA ALCANZADO POR LAS UNIDADES ORGÁNICAS

Las actividades realizadas durante el presente periodo del año 2018, como parte de la gestión de las unidades orgánicas del PATPAL-FBB, se encuentran programadas de acuerdo a las metas previstas en los meses de octubre a diciembre en el Plan Operativo Institucional aprobado para el año 2018, con respecto a las funciones de cada unidad orgánica. Asimismo, han contado con disponibilidad presupuestaria aprobada para este periodo.

A continuación presentamos un cuadro resumen con el índice de eficacia, esto es, el porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Órganos de Alta Dirección así como unidades orgánicas conformantes del PATPAL – FBB, con relación a la meta anual.

UNIDAD ORGÁNICA	EVALUACIÓN AL IV TRIMESTRE
Presidencia del Consejo Directivo	100%
Dirección Ejecutiva	100%
Oficina de Asesoría Jurídica	100%
Oficina de Planificación y Presupuesto	100%
Oficina de Administración	80%
Unidad de Tesorería	100%
Unidad de Logística	75%
Unidad de Recursos Humanos	100%
Unidad de Contabilidad	100%
Unidad de Informática y Estadística	100%
Gerencia de Promoción y Desarrollo	100%
División de Marketing y Relaciones Institucionales	100%
División de Educación y Extensión Cultural	100%
Gerencia Técnica	100%
División de Infraestructura y Mantenimiento	48.38%
División de Obras	100%

UNIDAD ORGÁNICA	EVALUACIÓN AL IV TRIMESTRE
Gerencia de Operaciones	100%
División de Zoología	100%
División de Botánica	98.75%
División de Arqueología	100%
PROMEDIO	**95.11%**

1. ÓRGANOS DE LA ALTA DIRECCIÓN

PRESIDENCIA DE CONSEJO DIRECTIVO

La Presidencia del Consejo Directivo, dentro de las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), se encarga de establecer las políticas, objetivos y metas del Patronato del Parque de las Leyendas - Felipe Benavides Barreda (PATPAL-FBB), en concordancia con la política señalada por la Municipalidad Metropolitana de Lima; asimismo, es responsable de aprobar planes, normas, directivas, documentos de gestión de la institución. Propone a la Municipalidad Metropolitana de Lima las medidas pertinentes para lograr recursos que permitan el cumplimiento de los objetivos y funciones del PATPAL-FBB. En lo que respecta al avance de las actividades programadas en el POI hasta el cuarto trimestre 2018, alcanzó un 100% de eficacia respecto de la meta anual, y 100% de ejecución respecto a la meta programada al cuarto trimestre.

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EVALUACIÓN AL IV TRIMESTRE			
			PROG.	EJEC.	AVANCE AL IV TRIMESTRE	AVANCE ANUAL
Sesiones del Consejo Directivo	Número de sesiones	**24**	6	7	100%	100%
			PROMEDIO		**100%**	**100%**

DIRECCIÓN EJECUTIVA

La Dirección Ejecutiva, es la más alta autoridad ejecutiva de la entidad. Está encargada de realizar las siguientes actividades: Ejecutar acuerdos y decisiones del Consejo Directivo; someter a aprobación del Consejo Directivo los planes, programas, balances, estados financieros, y demás documentos normativos de gestión; designar a los funcionarios y personal del PATPAL-FBB, entre otras actividades; para dirigir y controlar el desarrollo institucional. La Dirección Ejecutiva para el periodo evaluado del presente año ha alcanzado un 100% de eficacia respecto de la meta anual, y 100% de ejecución respecto a la meta programada al cuarto trimestre.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EVALUACIÓN AL IV TRIMESTRE			
			PROG.	EJEC.	AVANCE AL IV TRIM.	AVANCE ANUAL
Conducción y gestión administrativa	Informe de Gestión	**4**	1	1	100%	100%

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EVALUACIÓN AL IV TRIMESTRE			
			PROG.	EJEC.	AVANCE AL IV TRIM.	AVANCE ANUAL
Conducción del sistema de control interno	Informe de Gestión	4	1	1	100%	100%
			PROMEDIO		100%	100%

1. ÓRGANO DE ASESORAMIENTO

OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Durante el periodo evaluado, la Oficina de Asesoría Jurídica realizó las siguientes actividades; absolución de consultas legales mediante informes, brindar asesoría legal a las áreas que propongan directivas internas en el marco legal respectivo, elaboración de Resoluciones de Dirección Ejecutiva como la que aprueba la modificación presupuestal a Nivel Funcional Programático Institucional del PATPAL-FBB, elaboración de las actas de sesiones ordinarias del Consejo Directivo, elaboración de escritos y demandas, entre otros.

La Oficina de Asesoría Jurídica ha alcanzado un avance promedio en el periodo evaluado de 100% respecto de la meta anual, y 100% de ejecución respecto a la meta programada al cuarto trimestre.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EVALUACIÓN AL IV TRIMESTRE			
			PROG.	EJEC.	AVANCE AL IV TRIM.	AVANCE ANUAL
Asesoramiento especializado legal – administrativo	Informe de gestión	12	3	3	100%	100%
Asistencia técnica especializada	Documento	48	12	12	100%	100%
Asesoramiento y defensa legal	Informe de gestión	12	3	3	100%	100%
Implementación del sistema de control interno.	Informe técnico	4	1	1	100%	100%
			PROMEDIO		100%	100%

OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

La Oficina de Planificación y Presupuesto tiene como principal función la de brindar asesoría técnica en temas de índole presupuestal para el correcto desarrollo de la gestión presupuestaria; en el periodo evaluado otorgó las certificaciones presupuestales correspondiente a los requerimientos de las distintas áreas del PATPAL-FBB, del mismo modo, se realizaron las modificaciones presupuestarias para la atención del gasto con la finalidad de mantener la capacidad operativa del PATPAL-FBB, entre otros.

De acuerdo al análisis realizado se concluye que la Oficina de Planificación y Presupuesto alcanzó un nivel de eficacia del 100% respecto a la meta anual, y un 100% de ejecución respecto a la meta programada al cuarto trimestre.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EVALUACIÓN AL IV TRIMESTRE			
			PROG.	EJEC.	AVANCE AL IV TRIM.	AVANCE ANUAL
Asesoramiento y gestión administrativa	Informe de gestión	**4**	1	1	100%	100%
Consolidación y supervisión de la ejecución presupuestaria	Informe técnico	**12**	3	3	100%	100%
Fortalecimiento y modernización para la mejora de la gestión institucional	Informe técnico	**2**	0	0	-	-
Implementación del sistema de control interno	Informe técnico	**4**	1	1	100%	100%
Desarrollo del sistema de información gerencial	Informe técnico	**1**	1	-	-	-
Plan de Inversiones	Documento	**1**	1	-	-	-
			PROMEDIO		**100%**	**100%**

2. ÓRGANOS DE APOYO

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

La Oficina de Administración es el órgano de apoyo encargado de la administración de recursos humanos, materiales y económicos institucionales; conduce el proceso de captación y recaudación de recursos y la ejecución presupuestal mediante las relaciones funcionales con los demás órganos del PATPAL-FBB y otras entidades de la administración pública vinculadas a su competencia.

Dentro de las actividades principales propuestas al cuarto trimestre, la Oficina de Administración como órgano de apoyo es el encargado de la administración de recursos humanos materiales y económicos, conduce el proceso recaudación de recursos y elabora la etapa ejecución presupuestal a nivel de devengado, también coordina la seguridad integral de la institución depende de la Dirección ejecutiva

Finalmente, la Oficina de Administración alcanzó un nivel de eficacia del 95% en el cumplimiento de las actividades programadas para el periodo evaluado respecto de la meta anual y el 80% de ejecución respecto a la meta programada al cuarto trimestre.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EVALUACIÓN AL IV TRIMESTRE			
			PROG.	EJEC.	AVANCE AL IV TRIM.	AVANCE ANUAL
Conducción y gestión administrativa	Informe de Gestión	4	1	1	100%	100%
Supervisión de la operatividad de los Sistemas administrativos	Informe Técnico	4	1	1	100%	100%
Implementación del sistema de control	Informe Técnico	4	1	0	0	75%
Seguridad para clientes internos y externos de la entidad	Informe Técnico	12	3	3	100%	100%
Evaluación crediticia de la entidad	Informe de análisis situacional	4	1	1	100%	100%
			PROMEDIO		80%	95%

UNIDAD DE TESORERÍA

Ejecución de Ingresos y Egresos al cuarto trimestre (Enero a Diciembre de 2018)

La Unidad de Tesorería informa que el **ingreso** presupuestario por todo a la fecha alcanza la suma de S/ 32'653,436.18 Soles.

En el siguiente cuadro se puede observar el detalle de los ingresos de manera mensual de acuerdo al ejercicio 2018.

	INGRESO (S/.)
ENERO	3,714,417.22
FEBRERO	3,422,321.82
MARZO	2,774,169.47
ABRIL	1,812,451.02
MAYO	2,010,329.34
JUNIO	1,500,046.13
JULIO	3,085,714.50
AGOSTO	4,584,348.79
SETIEMBRE	2,564,493.87
OCTUBRE	2,513,457.71
NOVIEMBRE	2,238,443.20
DICIEMBRE	2,043,991.97
SALDO DE BALANCE 2017	389,251.14

TOTAL	25,468,191.86

En cuanto a los **egresos,** la información procesada, alcanzó la suma de S/ 27'711,589.88 Soles de gastos de la entidad a nivel financiero, los cuales se detallan en el siguiente cuadro.

MES	EGRESO (S/.)
ENERO	798,802.25
FEBRERO	2,616,384.30
MARZO	2,211,062.44
ABRIL	2,304,840.65
MAYO	2,656,958.41
JUNIO	1,957,560.06
JULIO	2,760,614.19
AGOSTO	2,869,492.17
SETIEMBRE	2,421,532.83
OCTUBRE	2,207,452.57
NOVIEMBRE	1,964,481.02
DICIEMBRE	2,942,408.99
TOTAL	**27,711,589.88**

Ingreso de visitantes pegantes al cuarto trimestre (Enero a Diciembre 2018)

Durante el periodo al cuarto trimestre (Enero a Diciembre 2018), la Unidad de Tesorería informó que hemos recibido 2'353,146 visitantes pegantes, el cual se detalla en el siguiente cuadro.

MES	VISITANTES
ENERO	261,693
FEBRERO	238,964
MARZO	184,129
ABRIL	121,712
MAYO	138,205
JUNIO	108,554
JULIO	229,638
AGOSTO	347,016
SETIEMBRE	207,098
OCTUBRE	206,382
NOVIEMBRE	165,300
DICIEMBRE	144,455
TOTAL	**2'353,146**

Por último, se presenta el avance de ejecución de las principales actividades programadas según el POI, al cuarto trimestre por esta oficina, entre las cuales se encuentran: la elaboración del Flujo de Caja Mensual, las conciliación de información de los ingresos con la Unidad de Contabilidad,; entre otras. Esta unidad alcanzó un nivel de eficacia del 100%, respecto de la meta anual, y el 100% de ejecución respecto a la meta programada al cuarto trimestre.

ACTIVIDADES	INDICADOR	META ANUAL	EVALUACIÓN AL IV TRIMESTRE			
			PROG.	EJEC.	AVANCE AL IV TRIM.	AVANCE ANUAL
Gestión administrativa	Informe de Gestión	**12**	3	3	100%	100%
Consolidación y presentación de la información financiera.	Informe técnico	**12**	3	3	100%	100%
Pago oportuno a proveedores y personal de la Entidad	Reporte	**12**	3	3	100%	100%
Recaudación y atención al público visitante del PATPAL	Reporte	**365**	91	92	100%	100%
Soporte para le ejecución del plan de inversión de la Entidad	Informe sobre asistencia técnica para obtención crediticia	**1**	-	-	-	-
			PROMEDIO		**100%**	**100%**

UNIDAD DE LOGÍSTICA

Esta unidad tiene como principal función atender eficientemente los requerimientos de bienes y servicios, así como planificar dirigir y coordinar las actividades asociadas a la elaboración y apoyo en la ejecución de los procesos de abastecimiento de acuerdo al marco legal establecido para las adquisiciones y contrataciones del Estado; asimismo programó las siguientes actividades: ejecutar eficaz y eficientemente los procesos de compras a través del PAC; atención de requerimientos a través de órdenes de compra y servicio; elaboración de informes de gestión, entre otras.

Luego del análisis a través de los informes de gestión, la Unidad de Logística obtiene un nivel de eficacia de 93.75% de las actividades programadas en el POI 2018, respecto de la meta anual, y el 75% de ejecución respecto a la meta programada al cuarto trimestre.

ACTIVIDADES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACION AL IV TRIMESTRE			
			PROG.	EJEC.	AVANCE AL IV TRIM.	AVANCE ANUAL
Gestión Administrativa	Informe de Gestión	**12**	3	3	100%	100%

ACTIVIDADES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACION AL IV TRIMESTRE			
			PROG.	EJEC.	AVANCE AL IV TRIM.	AVANCE ANUAL
Gestión de Adquisidores y contrataciones	Informe del avance del PAC	4	1	1	100%	100%
Control de Almacén y patrimonio	Ambiente de trabajo adecuados	4	1	1	100%	100%
Implementación del sistema de control interno	Informe técnico	4	1	0	0	75%
			PROMEDIO		75 %	93.75%

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

De acuerdo a lo programado al cuarto trimestre del POI 2018, esta Unidad realizó las siguientes actividades: elaboración de reportes de asistencia; atención de emergencias; cumplimiento oportuno al pago de planillas de haberes de los trabajadores; celebración por navidad a los hijos de los trabajadores del PATPAL-FBB, capacitación en "Conformación, Funciones y Responsabilidades del Comité de Seguridad en el Trabajo", charla al personal por parte del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado", atención médica inmediata de las urgencias y emergencias, atención a las personas discapacitadas con el servicio de préstamo de sillas de ruedas, entre otras actividades.

Mediante el siguiente cuadro se presenta el avance del cumplimiento de todas las actividades programadas en el Plan Operativo obteniendo un nivel de eficacia de 100% respecto de la meta anual, y 100% de ejecución respecto a la meta programada al cuarto trimestre.

ACTIVIDADES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACION AL IV TRIMESTRE			
			PROG.	EJEC.	AVANCE AL IV TRIM.	AVANCE ANUAL
Gestión de relaciones humanas y sociales	Informe técnico	4	1	1	100%	100%
Fortalecimiento de capacidades	Informe técnico del avance de la ejecución del PDP	2	0	0	-	-
Perfiles de puestos	Informe técnico	2	0	0	-	-
Gestión Administrativa	Informe de Gestión	12	3	3	100%	100%
Implementación del sistema de control interno	Informe técnico	4	1	1	100%	100%

ACTIVIDADES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACION AL IV TRIMESTRE			
			PROG.	EJEC.	AVANCE AL IV TRIM.	AVANCE ANUAL
			PROMEDIO		100%	100%

UNIDAD DE CONTABILIDAD

De acuerdo al POI 2018, la unidad de Contabilidad programó actividades pare el cuarto trimestre del 2018, tales como: El ordenamiento de las cuentas por cobrar y pagar de los periodos anteriores, ordenamiento de los bienes patrimoniales, conciliación mensual con la Unidad de Tesorería, presentación oportuna de las obligaciones tributarias a la SUNAT (PDT 621-IGV Cuenta Propia y COA); entre otras.

Las actividades y tareas realizadas por la Unidad de Contabilidad, se detallan en el siguiente cuadro, en el cual se evidencia un logro del 100% respecto de la meta anual, y 100% de ejecución respecto a la meta programada al cuarto trimestre.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EVALUACION AL IV TRIMESTRE			
			PROG.	EJEC.	AVANCE AL IV TRIM.	AVANCE ANUAL
Desarrollo de acciones para la formulación de la estructura de costos de los servicios.	Informe de avance	2	-	-	-	-
Gestión administrativa	Informe de gestión	12	3	3	100%	100%
Consolidación de la información financiera y presupuestal	Informe técnico	12	3	3	100%	100%
Implementación del sistema de control interno	Informe técnico	4	1	1	100%	100%
			PROMEDIO		100 %	100%

UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA

Durante la evaluación del POI 2018 al cuarto trimestre, la unidad de Informática y Estadística, siendo el órgano de apoyo responsable del procesamiento automático de datos, realizó las siguientes actividades: El PATPAL obtuvo la certificación internacional de las normas ISO 27001:2014, ISO/EIC 2000:2011 e ISO 37001:2017; brindó apoyo al área de seguridad en las especificaciones técnicas para la adquisición de cámaras de video vigilancia, se culminó con el cableado de red de datos de algunas oficinas que iban a ser auditadas y se implementó políticas de seguridad de la información en el sistema SGT.

En el cuadro se detalla a continuación el avance de las actividades programadas para el periodo señalado. La Unidad de Informática y Estadística ha alcanzado un nivel de eficacia, para el periodo evaluado de 100% respecto de la meta anual, y el 100% de ejecución respecto a la meta programada al cuarto trimestre.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EVALUACION AL IV TRIMESTRE			
			PROG.	EJEC.	AVANCE AL IV TRIM.	AVANCE ANUAL
Implementación del sistema de control interno	Informe técnico	**4**	1	1	100%	100%
Desarrollo integral de los sistemas informáticos	Informe técnico	**4**	1	1	100%	100%
Difusión de información estadística y análisis de los principales indicadores	Informe técnico	**4**	1	1	100%	100%
Gestión y dirección de tecnología de la información	Informe técnico	**12**	3	1	100%	100%
Optimización de las plataformas de servicio de comunicación automatizada	Informe técnico	**4**	1	1	100%	100%
Soporte técnico y capacitación en el uso de equipamiento informático.	Informe técnico	**4**	1	1	100%	100%
			PROMEDIO		**100%**	**100%**

3. ÓRGANOS DE LÍNEA

GERENCIA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO

Las actividades desarrolladas por esta Gerencia, hasta el cierre del cuarto trimestre, han sido las siguientes: Desarrollo de actividades recreativas en el marco de celebración por el día de la canción criolla, calendario ambiental y fiestas navideñas, dirigida al público visitante.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EVALUACION AL IV TRIMESTRE			
			PROG.	EJEC.	AVANCE AL IV TRIM.	AVANCE ANUAL
Conducción y supervisión de acciones para el desarrollo de estrategias de comunicación y marketing.	Informe técnico	4	1	1	100%	100%
Implementación del sistema de control interno	Informe técnico	4	1	1	100%	100%
Conducción y gestión administrativa	Informe de Gestión	4	1	1	100%	100%
Conducción y supervisión del servicio educativo y cultural.	Informe técnico	4	1	1	100%	100%
			PROMEDIO		**100%**	**100%**

En relación al número de visitantes, durante el periodo evaluado han asistido al Parque de Las Leyendas 516,137 visitantes, alcanzando el 92.60% de la meta programada, para esta actividad.

Finalmente, esta Gerencia al término del periodo evaluado alcanzó el 100% de eficacia, respecto de la meta anual, y 100% de ejecución respecto a la meta programada al cuarto trimestre.

DIVISIÓN DE MARKETING Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Entre las principales actividades desarrolladas por esta división, al cuarto trimestre del 2018, se tiene las siguientes: se apoyó en la actividad del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) para la presentación de la moneda de S/ 1.00 del jaguar como parte de su serie numismática Fauna Silvestre amenazada del Perú, se llevó a cabo show temático de burbujas y grupo musical alusivo al día de la canción criolla, un show de temática Star Wars a fin de incrementar las ventas y un evento por fiestas navideñas .

La División de Marketing y Relaciones Institucionales alcanzó un nivel de eficacia de 100% respecto de a la meta anual, y 100% de ejecución respecto a la meta programada al cuarto trimestre.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EVALUACION AL IV TRIMESTRE			
			PROG.	EJEC.	AVANCE AL IV TRIM.	AVANCE ANUAL
Gestión Administrativa	Informe de gestión	12	3	3	100%	100%
Estrategias de comunicación	Informe técnico	4	1	1	100%	100%

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EVALUACION AL IV TRIMESTRE			
			PROG.	EJEC.	AVANCE AL IV TRIM.	AVANCE ANUAL
Marketing de los servicios	Informe técnico	**4**	1	1	100%	100%
Gestión de atención al cliente	Informe técnico	**4**	1	1	100%	100%
Medición y evaluación de satisfacción del cliente	Número de propuesta de convenio	**2**	0	0	-	-
			PROMEDIO		**100%**	**100%**

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN Y EXTENSIÓN CULTURAL

Dentro de las actividades desarrolladas por esta división están las siguientes: se realizaron celebraciones de fechas ambientales con la participación del público visitante beneficiando a un total de 1,070 personas, se realizaron 31 charlas de sensibilización en las diferentes zonas del parque, se realizaron 22 atenciones a instituciones de personas con discapacidad, se realizó encuestas de satisfacción al visitante, servicio de guiado, entre otras.

La División de Educación y Extensión Cultural alcanzó un 100% de eficacia, respecto a la meta anual y un 100% de ejecución respecto a la meta programada al cuarto trimestre.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EVALUACION AL IV TRIMESTRE			
			PROG.	EJEC.	AVANCE AL IV TRIM.	AVANCE ANUAL
Gestión Administrativa	Informe de gestión	**12**	3	3	100%	100%
Desarrollo e Innovación del servicio educativo y cultural.	Informe técnico	**4**	1	1	100%	100%
			PROMEDIO		**100%**	**100%**

GERENCIA TÉCNICA

Al cuarto trimestre desarrollaron las siguientes actividades en el cumplimiento de las actividades consideradas en el POI 2018 del PATPAL correspondiente a las divisiones de la DIM y de la DO, de acuerdo a las siguientes actividades: elaboración de expedientes técnicos de obras y fichas técnicas de mantenimiento, elaboración de propuesta arquitectónica y estructuras de la remodelación del ambiente de hipopótamos del Parque, a su vez se realizó apoyo técnico sobre actividades no programadas solicitadas por las áreas usuarias, entre otras actividades.

El porcentaje de eficacia que alcanzó es del 91.66% respecto a la meta anual y el 100.00% es de ejecución respecto a la meta programada al cuarto trimestre.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EVALUACION AL IV TRIMESTRE			
			PROG.	EJEC.	AVANCE AL IV TRIM.	AVANCE ANUAL
Implementación del sistema de control	Informe técnico	**4**	1	1	100%	75%
Conducción y gestión administrativa	Informe de gestión	**4**	1	1	100%	100%
Supervisión de las acciones de mantenimiento e inversiones en infraestructura	Informe técnico	**12**	3	3	100%	100%
			PROMEDIO		**100%**	**91.66%**

DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

Durante la evaluación del POI al cuarto trimestre del 2018, se realizaron las actividades siguientes: Servicio de recolección y eliminación de residuos sólidos, limpieza y desinfección en la zona de costa sierra selva y zona internacional en los talleres de carpintería de madera y metálica, de pintura y albañilería, así mismo se realizó el mantenimiento servicio de mantenimiento de unidades móviles, maquinarias y equipos, trabajos de gasfitería, trabajos de carpintería de madera, trabajos de carpintería metálica, trabajos de albañilería; herramientas eléctricas, limpieza de zonas diversas del Parque, entre otras actividades.

La División de Infraestructura y Mantenimiento ha alcanzado un índice de eficacia de 87.10% respecto a la meta anual, y un 48.38% de ejecución respecto a la meta programada al cuarto trimestre.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EVALUACION AL IV TRIMESTRE			
			PROG.	EJEC.	AVANCE AL IV TRIM.	AVANCE ANUAL
Gestión Administrativa	Informe gestión	**12**	3	3	38.78%	84.70%
Mantenimiento preventivo para la conservación de la Infraestructura de la Entidad.	Informe técnico	**12**	3	3	98.33%	99.58%

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EVALUACION AL IV TRIMESTRE			
			PROG.	EJEC.	AVANCE AL IV TRIM.	AVANCE ANUAL
Mantenimiento correctivos para rehabilitaciones e implementaciones de acuerdo a las necesidades especificas	Informe técnico	12	3	3	8.04%	77.01%
			PROMEDIO		48.38%	87.10%

DIVISIÓN DE OBRAS

Dentro de las principales acciones programadas al cuarto trimestre del 2018, se encuentran: elaboración de propuesta arquitectónica y estructuras de la remodelación de lobos marinos en la zona costa, elaboración de propuesta arquitectónica y estructuras de la remodelación de ambientes de hipopótamos, elaboración de propuesta arquitectónica de los ambientes de Cuarentena de la Zona Internacional del Parque, entre otras actividades.

La División de Obras obtuvo como promedio de eficacia el 100% respecto a la meta anual y el 100% de ejecución respecto a la meta programada al cuarto trimestre.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EVALUACION AL IV TRIMESTRE			
			PROG.	EJEC.	AVANCE AL IV TRIM.	AVANCE ANUAL
Gestión Administrativa	Informe gestión	12	3	3	100%	100%
Supervisión y ejecución de proyectos de inversión	Informe técnico	12	3	3	100%	100%
			PROMEDIO		100%	100%

GERENCIA DE OPERACIONES

La Gerencia de Operaciones ha cumplido con las actividades siguientes: presentación informes de gestión, seguimiento de las metas proyectadas en el Plan Operativo Institucional de las divisiones de Arqueología, Botánica y Zoología, capacitación en temas relacionados con seguridad salud en el trabajo, simulacro de fuga de animales, supervisión del cumplimiento de los convenios, elaboración de informes de gestión, entre otros.

La Gerencia de Operaciones alcanzó un nivel de eficacia del 94.44% respecto de la meta anual, y 100% de ejecución respecto a la meta programada al cuarto trimestre.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EVALUACION AL IV TRIMESTRE			
			PROG.	EJEC.	AVANCE AL IV TRIM.	AVANCE ANUAL

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EVALUACION AL IV TRIMESTRE			
			PROG.	EJEC.	AVANCE AL IV TRIM.	AVANCE ANUAL
Implementación del sistema de control interno	Informe técnico	4	1	0	0%	50%
Gestión del medio ambiente	Informe técnico	1	-	-	-	100%
Gestión Administrativa	Informe gestión	12	3	3	100%	100%
Conducción y supervisión de la prestación de servicios arqueología, botánica y zoología.	Informe técnico	4	1	1	100%	100%
Desarrollo de acciones para la estimación del riesgo permanente	Informe técnico	2	-	-	-	100%
Desarrollo de acciones para la prevención del riesgo permanente	Informe técnico	2	1	1	100%	100%
Desarrollo de acciones para la preparación ante la contingencia.	Informe técnico	2	1	1	100%	100%
Desarrollo de acciones para la respuesta ante la contingencia	Informe técnico	2	1	1	100%	100%
Desarrollo de acciones para la rehabilitación ante la contingencia.	Informe técnico	2	1	1	100%	100%
			PROMEDIO		**100%**	**94.44%**

DIVISIÓN DE ZOOLOGÍA

Durante la evaluación del POI 2018 al cuarto trimestre, la División de Zoología ha ejecutado las actividades siguientes: capacitación profesional en manejo, codificación de especímenes, ejecución de proyectos de investigación, ejecución de programas sanitarios, ejecución del programa bienestar animal, ambientación y remodelación de los recintos que albergan a los especímenes, evaluación de patologías y necropsias, entre otras.

La División de Zoología alcanzó un índice de eficacia, de 100% respecto a la meta anual, y un 100% de ejecución respecto a la meta programada al cuarto trimestre.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EVALUACION AL IV TRIMESTRE			
			PROG.	EJEC.	AVANCE AL IV TRIM.	AVANCE ANUAL

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EVALUACION AL IV TRIMESTRE			
			PROG.	EJEC.	AVANCE AL IV TRIM.	AVANCE ANUAL
Gestión Administrativa	Informe	**12**	3	3	100%	100%
Desarrollo e innovación del servicio de zoología	Informe	**12**	3	3	100%	100%
Investigación y desarrollo	Informe	**12**	3	3	100%	100%
Manejo y conservación	Informe	**12**	3	3	100%	100%
Mantenimiento de la salud y bienestar animal	Informe	**12**	3	3	100%	100%
			PROMEDIO		**100%**	**100%**

DIVISIÓN DE BOTÁNICA

La División de Botánica durante la evaluación del POI al cuarto trimestre del año 2018 ha realizado un conjunto de actividades programadas dentro de las cuales destacan las siguientes: en el mes de setiembre se realizaron corte de grass, corte de cerco vivo, riego con cisterna y riego con motobomba, se realizaron incremento de ejemplares a la colección del jardín botánico, corte de grass en topario de mariposas, corte de cercos vivos en zona costa –lobos de mar, riego de camping zona selva, mantenimiento y renovación de macizos, mantenimiento de plantas del jardín botánico, mantenimiento de campo frutícola, entre otras.

La División de Botánica alcanzó un nivel de eficacia del 99.69% respecto de la meta anual y un 98.75% de ejecución respecto a la meta programada al cuarto trimestre.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EVALUACION AL IV TRIMESTRE			
			PROG.	EJEC.	AVANCE AL IV TRIM.	AVANCE ANUAL
Gestión Administrativa	Informe de gestión	**4**	1	1	100%	100%
Conservación, producción y mantenimiento de áreas verdes	Informe técnico	**12**	3	3	97.50%	99.38%
Desarrollo e innovación del servicio de botánica	Informe técnico	**2**	-	-	-	-
			PROMEDIO		**98.75%**	**99.69%**

DIVISIÓN DE ARQUEOLOGÍA

La División de Arqueología ha cumplido con la ejecución de las actividades siguientes: inicio de la inscripción del museo Ernst W. Middendorf en el registro nacional de museos, excavación y registro arqueológico en la explanada oeste de la huaca el Rosal, trabajos de topografía, conservación de material arqueológico, registro y catalogación de bienes arqueológicos, inventario de bienes arqueológicos, mantenimiento del almacenaje de la colección del museo, servicio de atención al público visitante, entre otras.

La División de Arqueología alcanzó un nivel de eficacia del 100% respecto de la meta anual, y 100% de ejecución respecto a la meta programada al cuarto trimestre.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EVALUACION AL IV TRIMESTRE			
			PROG.	EJEC.	AVANCE AL IV TRIM.	AVANCE ANUAL
Gestión Administrativa	Informe de gestión	**12**	3	3	100%	100%
Desarrollo e innovación del servicio de arqueología	Visitantes	**140000**	30,025	31,493	100%	100%
Investigación, conservación, restauración y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles	Informe técnico	**4**	1	1	100%	100%
			PROMEDIO		**100%**	**100%**

VIII. LIMITACIONES IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES ORGÁNICAS

OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

1. La OAJ, carencia de ambientes, muebles y equipos de cómputo, así mismo carencia de documentos normativos e instrumentos de Gestión, demora de la remisión de la documentación completa y oportuna agregando a ello incluso con plazos vencidos.

IX. RECOMENDACIONES PROPUESTAS POR LAS UNIDADES ORGÁNICAS

ASESORIA JURIDICA

1. A través de la Oficina de Administración se instruya a las Unidades competentes para que atiendan y diligencien con prontitud los expedientes y/o notificaciones con plazos perentorios.
2. A través de la Oficina de Administración la Unidad de Logística en cumplimiento a sus funciones, deberá formular correctamente y con el sustento necesario, los informes técnicos que requieran.
3. A través de la Oficina de Planificación y Presupuesto, se actualice de manera urgente los instrumentos de gestión.

X. CONCLUSIONES

Primera: El nivel de eficacia alcanzado por la entidad es dé **95.11%** resultante del promedio alcanzado por las Unidades Orgánicas que componen la entidad en el desarrollo de actividades programadas para el cuarto trimestre (octubre a diciembre de 2018).

Segunda: Realizar un monitoreo constante a las diferentes unidades orgánicas del PATPAL-FBB a fin de que cumplan con los plazos previstos en la entrega de información, que permita conocer el avance del cumplimientos de las actividades operativas de la entidad.

XI. RECOMENDACIÓN FINAL

Habiéndose llegado a las conclusiones según se indica, la Oficina de Planificación y Presupuesto considera que las unidades orgánicas lleven a cabo un mejor análisis y revisión del avance de las actividades operativas plasmadas en el Plan Operativo Institucional del año 2018; para ello, para el ejercicio 2019, se llevará a cabo una capacitación al personal encargado de elaborar y hacer seguimiento al Plan Operativo Institucional 2019, a fin de mejor el nivel de presentación y ejecución de cada una de las actividades, tareas y sub tareas programadas por cada unidad orgánica, en donde se propondrá un informe modelo que describa y detalle el avance de su ejecución programada versus lo programado, las limitaciones y recomendaciones encontradas durante su proceso.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PATPAL - FELIPE BENAVIDES BARREDA

CPC. JESUS JAVIER BALLADARES SANDOVAL
Gerente de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto